

TALLER: “¿Quién es una persona refugiada?”

Destinatarios	Lugar	Materiales	Tiempo empleado
Alumnado de centros de educación secundaria	Aula de clase	PowerPoint Proyector Altavoces Ordenador Portátil Cartulinas y tijeras	1 hora

OBJETIVOS

- ✓ Dar a conocer la realidad de las personas refugiadas para que el alumnado compare su opinión previa con la información proporcionada.
- ✓ Fomentar una visión empática y positiva de las personas refugiadas.
- ✓ Reflexionar sobre una realidad social presente también en el entorno educativo desde la perspectiva de la inclusión.
- ✓ Propiciar un espacio de debate y reflexión personal.

JUSTIFICACIÓN

Desde hace unos años, las complicadas circunstancias que atraviesan muchos países han agravado las condiciones vitales de muchas personas que se ven obligadas a huir de sus casas para trasladarse a una nueva realidad. Esto ha afectado a la dinámica funcional de los países de acogida, pero no de una manera negativa o invasiva como muchos medios de comunicación y discursos políticos se empeñan en afirmar. La comunidad educativa actualmente está también formada, en su diversidad, por familias con esta casuística, por lo que este fenómeno social también está presente en los centros educativos.

La intención de este taller es dar a conocer información contrastada y resumida sobre la situación de las personas refugiadas, promoviendo la reflexión personal para llegar a entender los motivos que llevan a una persona a migrar y percatarse de los beneficios o los aspectos positivos que esa persona puede aportar a nuestra sociedad.

CONTENIDOS

- Powerpoint informativo: definición de persona migrante y persona refugiada; perfil de las personas refugiadas; distinción con las personas migrantes; principales flujos migratorios; datos estadísticos.
- Vídeos con dibujos animados de corta duración informando sobre el tema.
- Manualidad de recortables con forma de maleta pequeña.
- Racismo y Xenofobia.

DESARROLLO 1er TALLER

1ª ACTIVIDAD. POWERPOINT “¿Quién es una persona refugiada?” Duración 25 minutos.

Se les presenta al alumnado un powerpoint con definiciones simples sobre conceptos sociales descritas de manera esquemática con imágenes, para facilitar la comprensión, y con cuestiones relacionadas con datos estadísticos sobre migración local y en España. Se trata de que el alumno comparta desde sus conocimientos previos y se contrasten sus opiniones con los datos reales de fuentes oficiales.

A la vez que se observa el powerpoint, se guía la explicación para que el alumnado reflexione acerca de vivencias y experiencias cotidianas pasadas, para llegar a entender, comparando, cómo pueden llegar a actuar y a sentirse las personas refugiadas.

Además, se le invita desde un primer momento a que el alumnado comparta sus opiniones y dudas abiertamente. Se invita a todos a abrirse y a opinar, siempre desde el respeto. Insistiendo en que no hay respuesta correcta o incorrecta, que no se debe juzgar al compañero/a que participe. Se explicita esto para propiciar el espacio de debate.

2ª ACTIVIDAD. “A buen entendedor” Duración: 5 minutos

Visualización del vídeo de la campaña de Amnistía Internacional “Nunca pensé que me convertiría en una persona refugiada” (<https://www.youtube.com/watch?v=P-zKSE0B89Y>)

Este vídeo resume los conceptos tratados en la parte explicativa del powerpoint. Se empleará para terminar de aclarar conceptos y, sobre todo, para que el alumnado empaticice y comprenda que cualquier persona puede llegar a ser una persona refugiada.

3ª ACTIVIDAD. “La Maleta de la persona refugiada” Duración: 30 minutos

Se les entrega unos recortables de tamaño folio con la silueta de una mini maleta. Se le explica al alumnado que tendrá que recortar y pegar esa manualidad como viene indicado en el folio. Se les explica que, una vez conocida la realidad de las personas refugiadas, deben escribir en la maleta las reflexiones personales que se les ocurra, guiadas por unas preguntas, imaginándose que esas maletas llegarán a ser recibidas por personas refugiadas. Se les invita a que sean sinceros, sin miedo a ser juzgados por lo que escriban.

Se les comenta que, mientras que las hacen, escucharán canciones que hablan sobre el tema tratado en el taller interpretadas por artistas conocidos (Aitana, David Bisbal, Juanes...).

Antes de realizar este taller, se habrá preguntado al tutor/a o a la persona responsable del centro si las maletas que se han realizado se pueden dejar expuestas en algún lugar de él. Para que la reflexión y la sensibilización del grupo se extienda al resto del alumnado y miembros de la comunidad educativa.